



Chihuahua, Chihuahua a los 13 días del mes de octubre 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVII/RFLEY/0279/2022 III P.E, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito comunicar a usted que, por solicitud expresa de las y los iniciadores, pongo a su disposición los siguientes Asuntos turnados a la **Comisión de Igualdad**:

Asunto 1076

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030 en lo relativo al objetivo diez que establece REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 984

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que dé a conocer cuál es la estrategia para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cinco que establece IGUALDAD DE GÉNERO.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Lo anterior para que se les dé el trámite previsto por el artículo 168, tercer párrafo, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular por el momento, esperando la atención que estime pertinente al presente documento, me reitero a sus órdenes.

POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE IGUALDAD


DIP. IVÓN SALAZAR MORALES

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
18 OCT. 2022
RESUMIDO
12:20 hrs.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad

LXVII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a los 06 días del mes de octubre de 2022

**DIPUTADA IVÓN SALAZAR MORALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVII/RFLEY/0279/2022 III P.E, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito solicitar a usted el envío a la Mesa Directiva de los siguientes asuntos, turnados a la Comisión que usted atinadamente preside y del cual yo soy iniciador:

Asunto 1076

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030 en lo relativo al objetivo diez que establece REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Asunto 984

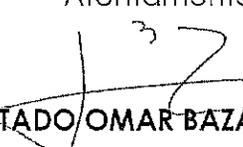
Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que dé a conocer cuál es la estrategia para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cinco que establece IGUALDAD DE GÉNERO.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Lo anterior para que se le dé el trámite previsto por el artículo 168, tercer párrafo, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular por el momento, esperando la atención que estime pertinente al presente documento, me reitero a sus órdenes.

Atentamente


DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES

REGISTRADO
PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

1-1 OCT. 2022

2136 hrs